

YA VIENE LA 6ª SUBASTA

Esta semana ya se han firmado los convenios del SAS con los distintos laboratorios para que entre la 6ª subasta en vigor. Como casi siempre, una parte entra ahora en abril y tendremos que esperar hasta julio para que entre de manera completa. Lo que yo no sé es para que lo hacen así. En principio, según dicen ellos, es para que a los laboratorios les dé tiempo de preparar su stock. Particularmente, no lo creo, porque como se ha venido demostrando en las cinco anteriores, entre cuando entre tendremos más faltas que en la liga de fútbol.

Los farmacéuticos agobiados, los pacientes mosqueados con el cambio de cajita, el SAS en dejación de funciones, si, digo bien, en dejación de funciones, porque los convenios que firma con los distintos laboratorios, refieren que si hay desabastecimiento habrá sanción al laboratorio, pero como eso no interesa a algunos nada de nada....

Así que continuamos con la desigualdad de la farmacia y de los pacientes andaluces con respecto al resto de España. El gobierno andaluz firma convenios de subastas con laboratorios que están vetados en EEUU por su agencia del medicamento, en Andalucía seguimos con el precio más bajo por receta de España desde el año 2001. Pero claro, aquí en nuestra tierra no hay recortes sino ajustes.

De todas maneras desde la empresarial no desfallecemos, seguimos recurriendo las distintas subastas, pero ya no sólo de manera constitucional sino por legalidad ordinaria. Porque además todos estos Sres. de la Junta de Andalucía son muy torpes, “presuntamente”, ya que se saltan sus propias leyes en los convenios, “presuntamente”. No obstante, yo pienso que en este año ya por fin el Tribunal Constitucional se pronunciará sobre el fondo de la cuestión de las subastas. Y además, analizando las distintas sentencias sanitarias de este tribunal en el último año, euro por receta, cataloguiño gallego, etc., entiendo que ese pronunciamiento debe ir en el sentido de declarar inconstitucional las subastas.